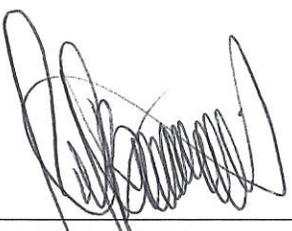


Constancia de Desempeño de labores o comisiones temporales en lugares distintos al de Adscripción
(Anexo IV)

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS
Y PASAJES: Oficio No.
AGEPRO/DDG/ CGPAT/CJ/0124/VII/19

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

  RECIBIDO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 22 JUL 2019 <i>Handwritten signature</i>	HAGO CONSTAR QUE EL C.	Jacqueline Arreola Pérez
	LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE:	Chetumal
	LOS DIAS	22,23,24 y 25 de julio de 2019
	NOMBRE Y FIRMA	  

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN
LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

 LIC. SANTOS CRUZ HUCHIN NOMBRE Y FIRMA	  AGEPRO AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 22 JUL 2019 RECIBIDO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO EN CANCUN
--	--

AUTOS PULLMAN S.A. DE C.V.
ARTILLEROS No. 123 , Col. 7 DE JULIO
VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15390

RFC: APU640930KV9

Régimen Fiscal: 624-Coordinados

Nombre de Sucursal: APSA

No. de Factura:

9852555

Expedido en: ARTILLEROS No. 123 , Col. 7 DE JULIO
VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15390

Serie:

AP

Lugar de expedición: C.P. 15390

R.F.C. Cliente: APE170630E97

Fecha: 26-07-2019

Referencia: 9852555

Vendido a: AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha y Hora: 2019-07-26T14:30:39

Domicilio: AVENIDA IGNACIO COMONFORT ENTRE BOULEVARD BAHÍA Y AQUILES SERDAN No. LOTE 1 ,
CHETUMAL, QUINTANA ROO, MÉXICO C.P. 77019

Uso CFDI: G03-Gastos en general

Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Clave SAT	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
1	E48	UNIDAD DE SERVICIO	78111802	SERVICIOS DE BUSES CON HORARIOS PROGRAMADOS-SERVICIOS DE VIAJE ADO CANCUN-CHETUMAL FOL. 130098590906 ASIENTO. 20 22/07/2019	\$418.10	\$418.10	\$0.00
1	E48	UNIDAD DE SERVICIO	78111802	SERVICIOS DE BUSES CON HORARIOS PROGRAMADOS-SERVICIOS DE VIAJE ADO CHETUMAL-CANCUN FOL. 230099791599 ASIENTO. 8 25/07/2019	\$418.10	\$418.10	\$0.00

Forma de Pago: 04-Tarjeta de crédito

Moneda: MXN
Tipo Cambio: 1
Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición
Número de Cta. Pago:
Importe con letra:NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.,.....

Importe Exento: 0.00
Importe Tasa 0%: 0.00
Importe Tasa 16%: 836.20
Sub-total: \$836.20
IVA 16%: \$133.80
IVA Retenido: \$0.00
Descuento: \$0.00
Total: \$970.00

Todos los servicios que ampara esta Factura están sujetos a la legislación de los Estados Unidos Mexicanos, en especial al Código de Comercio, y cualquier derecho u obligación relacionados, directa e indirectamente con la prestación de este servicio, se registrará conforme a la legislación aplicable en el Estado de Hidalgo, Estados Unidos Mexicanos y se resolverá por los tribunales competentes en la Ciudad de Pachuca de Solo, Estado de Hidalgo, renunciando a cualquier otra ley o jurisdicción o competencia, nacional o extranjera, que pudiere corresponder por razón de domicilio, nacionalidad o cualquier otra causa, en el entendido de que el transportista no responderá por culpa o negligencia inexcusable de la víctima, caso fortuito, ni fuerza mayor. Domicilio para todos los efectos: Boulevard Javier rojo Gómez s/n col. Cuesco, Pachuca, Hidalgo (Central de Autobuses de Pachuca)

 VIGENTE	FOLIO FISCAL
	33748A80-EF77-4318-A57C-5DB99B813B97
	NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
	00001000000404598147
NÚMERO DEL CERTIFICADO DEL EMISOR	
00001000000407835269	
FECHA TIMBRADO	
2019-07-26T14:31:41	
LUGAR TIMBRADO	
MEXICO, CIUDAD DE MEXICO	

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

Página 1 de 1

||1.1|33748A80-EF77-4318-A57C-5DB99B813B97|7/26/2019 2:31:41
PM|IN|T020124V62||NAXONwRN53NblmgbzKfNk08zM3UqrHm1etUFB224vUsU7yZgTbXK+s7m2YMHmryDd3fBEetWb33gWGEyLxue3roKocrzCV0UMemVd4NEbW5x0zPxaYrSVcF2aW4ue3kAB19HjSBtnzRJK+8dDelxk8JZZMJGtZkrGLws4SGmSkcwF/4J8Beaa85c9SUPV4MNRhTNWhDBcVN/1pvHrSV10NqJQwug2u2Cp1Rnx0fdNj3j/4XzFXvYqtkKqBzhNgeS91Xp11oCfrcCXNTto2AYRzXu4Z7XIMaI34o2YIMz5/cjfyNjfsfHxFuVjkmqrkSBUn4VExpOFN8OgeMYw==|00001000000404598147|]

Sello Digital del Emisor:

NAXONwRN53NblmgbzKfNk08zM3UqrHm1etUFB224vUsU7yZgTbXK+s7m2YMHmryDd3fBEetWb33gWGEyLxue3roKocrzCV0UMemVd4NEbW5x0zPxaYrSVcF2aW4ue3kAB19HjSBtnzRJK+8dDelxk8JZZMJGtZkrGLws4SGmSkcwF/4J8Beaa85c9SUPV4MNRhTNWhDBcVN/1pvHrSV10NqJQwug2u2Cp1Rnx0fdNj3j/4XzFXvYqtkKqBzhNgeS91Xp11oCfrcCXNTto2AYRzXu4Z7XIMaI34o2YIMz5/cjfyNjfsfHxFuVjkmqrkSBUn4VExpOFN8OgeMYw==

Sello Digital del SAT:

qPp3BKUUVdshgN+xlXKG5ZLYYYdvtUf79rlah/yRl3qmcB+G+a4oEzUWUHGzV018XA/8Qu0yhi5llwLy2wRjXSaaYb/UhZg/ZbBR/Zc9NZ6MUT+2gEbSXOIFx3/5xV8HKOCaFD+s6IfCecpmNd5RSIQAwCEuuJdvTGCsGNu8oCfKlsabuMoS286S2+Csgjz49YCFI41b8szL4JlMvikGESu8v2U98TBIEOkupUzXh9T03Dbyf+Ubl0PslbqJbI2Ob62IQjmI4Byn0gVpRvushuSNZV/III/0300+s.J8IEDSVWSiWAdae/zGaA7VF94OPPyf1w==

Lic. Jacqueline Arreola Pérez
Jefe de Departamento de Contratos

Cancún, Quintana Roo a 26 de Julio 2019

Asunto: Justificación de Comprobación

Lic. Julio Han Chan
Director Administrativo
Presente

Manifiesto a usted que atendiendo al "ACUERDO POR EL CUAL SE DECRETA LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de Fecha 15 de Marzo de 2018, en el cual en su capítulo 1, Disposiciones Generales, Artículo 2 señala que las dependencias, Órganos Administrativos Descentralizados y entidades de la Administración pública PARAESTATAL no podrán establecer mayores requisitos que los previstos en estos lineamientos , salvo lo dispuesto en otras disposiciones legales y reglamentarias aplicables, en el cual el Artículo 19 Fracción I señala : " que la comprobación de los importes asignados para el cumplimiento de la comisión oficial, deberá de ser con la presentación de los anexos correspondientes adjuntando a los mismos los comprobantes fiscales que respalden las erogaciones efectuadas por objeto de la encomienda oficial, señalando dicha fracción que se encuentran exentos de presentar los comprobantes fiscales, el personal de nivel 500 al 5130, de acuerdo al tabulador de viáticos señalado en el Artículo 21 de estos lineamientos, y el cual señalado que la suscrita cuenta con nivel 500, por lo que tomando en consideración que no existe acuerdo, circular o documento alguno en contrario, del cual se tenga conocimiento, se solicita de la manera más atenta se tenga consideración lo manifestado en los Artículos aludidos, y no sean requeridos los comprobantes fiscales de la comisión realizada; lo anterior para los trámites administrativos a los que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, y esperando contar con su gentil atención al presente, hago la ocasión propicia para enviarle un atento y cordial saludo



Atentamente